

b) Documentación a presentar: La que se especifica en la cláusula cuarta del modelo tipo de pliego de condiciones económico administrativas que ha de regir en las subastas de aprovechamientos forestales de montes de propiedad municipal.

c) Lugar de presentación:

1º Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

2º Domicilio: Plaza de la Catedral, nº 1.

3º Localidad y código postal: Teruel 44001.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Teruel.

b) Domicilio: Plaza de la Catedral, nº 1.

c) Localidad: Teruel.

d) Fecha: Tendrá lugar el día hábil siguiente a aquél en que finalizó el plazo de presentación de proposiciones. Si el día de la apertura coincidiera con sábado o día festivo, ésta se prorrogará al siguiente hábil.

e) Hora: Trece horas.

10. Otras informaciones: No proceden

11. Gastos de anuncios. El adjudicatario quedará obligado a pagar el importe de los anuncios de cuantos gastos se deriven de los trámites preparatorios de la formalización del contrato o del pliego de condiciones facultativas.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas"(en su caso): No procede.

En Teruel, a 31 de mayo de 2017.- El Técnico de Personal y Servicios Generales, Álvaro Moya Tartaj

Núm. 73.377

RÓDENAS

De conformidad con la Resolución de Alcaldía 2017/0004 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, tramitación ordinaria y varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de gestión de servicio público, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Rodenas

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria Intervención

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia. Secretaria Intervención

2) Domicilio: C/ Aro Balsa n.º 3

3) Localidad y código postal: Rodenas y 44310.

4) Teléfono: 978 701076.

5) Telefax: 978 701076.

6) Correo electrónico: aytorodenas@gmail.com

7) Dirección de Internet de la sede electrónica: rodenas.sedelectronica.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Día anterior a presentar las ofertas.

d) Número de expediente: 27/2017

2. Objeto del Contrato: Gestión del servicio público- Vivienda de Turismo rural

a) Tipo: Contrato gestión de servicio público

b) División por lotes y número de lotes: no

c) Lugar de ejecución/entrega: Rodenas

d) Plazo de ejecución/entrega: 2 años más 1 posible prórroga, a partir de la fecha de formalización del contrato.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinario

b) Procedimiento: abierto

c) Criterios de adjudicación:

1. Mayor canon ofrecido: Por cada 50 euros adicionales además de los 125 euros establecidos como canon con carácter mensual: 2 puntos

2. Experiencia en hostelería/gestión de viviendas de turismo rural (Se acreditará mediante la vida laboral): 2 puntos

4. Presupuesto base de licitación:

Importe: 125€ mes

IVA: 21€ mes

TOTAL: 1.815 € año IVA incluido

Valor estimado del contrato: 4.500,00 € sin IVA más 945,00 € de IVA (3 anualidades)

5. Garantías exigidas: 5% importe de adjudicación IVA excluido.

6. Requisitos específicos del contratista: indicado en el pliego

7. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales desde el siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Rodenas.

8. Apertura de ofertas: indicado en el pliego

En Rodenas, a 1 de junio de 2017.- EL ALCALDE, Fdo.- José Antonio Nicolas Soriano.

Núm. 73.465

RÓDENAS

Por Decreto de Alcaldía de fecha 13 de junio de 2017, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 51 del Código Civil, se delega la competencia para la celebración del matrimonio civil entre D. TOMAS GARCIA PARICIO y D^a CRISTINA LÓPEZ AZNAR el día 24 de junio de 2017, en la persona de D. JOSÉ LUIS LÓPEZ AZNAR, Teniente-Alcalde de esta Corporación Municipal.

Ródenas, a 13 de junio de 2017.- EL ALCALDE, Fdo.- José Antonio Nicolas Soriano.

Núm. 73.471

UTRILLAS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 1 de junio de 2017, se adjudicó el contrato de las obras «Parque Temático del ferrocarril y la Minería 3ª Fase en Utrillas (Teruel), publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre,

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Utrillas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaria.

c) Número de expediente: 11/2017.

d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://contratacionpublica.es>.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Obras

b) Descripción: Parque Temático del ferrocarril y la minería. 3ª Fase en Utrillas (Teruel)

c) CPV (Referencia de Nomenclatura) 45234111-7. Trabajos de construcción de ferrocarriles urbanos.

d) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia y Perfil de contratante.

e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 22 de marzo de 2016.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 117.966,93 euros y 24.773,06 euros de I.V.A.

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 117.966,93 euros y 24.773,06 euros de I.V.A. Importe total: 142.739,99 euros.

6. Formalización del contrato:

a) Fecha de adjudicación: 1 de junio de 2017.

b) Fecha de formalización del contrato: 6 de junio de 2017.

c) Contratista: RIARCO S.L.

d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 110.300,00 euros y 23.163,00 euros de I.V.A. Importe total: 133.463,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Precio más bajo.

En Utrillas, a 8 de junio de 2017.- El Alcalde, Fdo.: Joaquín Francisco Moreno Latorre